

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NO

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL M.
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Biblioteca Provincial

Laguna

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 33' 20" O de Paris

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. . un año. 32 id.
Extranjero. un año. 32 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Rema atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma a 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; a 5, en la tercera, y a 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Se admiten abonados para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, a 5 pesetas la primera inserción y a 4 la segunda.

Edictos, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Flores, 1 duplicado Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias.

Teléfono núm. 97

SECCIÓN COMERCIAL

Valores locales

ACCIONES	Tipo de emisión	Cotización
Explotación y canalización de aguas de Tenerife.	60	00
Edificaciones y reformas urbanas.	750	532'50
La Oportunidad.	87'50	000
El Progreso.	250	200 D
La Tinerfeña.	150	00
El Teide.	50	25 P
Navegación de Tenerife.	1000	950 P
Teléfonos.	250	355 D
Industrial Eléctrica.	500	000
Arendataria de Puertos francos.	100	75 P
Exportadores de Frutos.	336	336 P
Aseguradora Española.	1000	1000 P
D (Dinero)		
P (Papel)		

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Febrero, 1.º	
España, 4 div. a 00'00 p 8 P.	
Londres, vista, ptas. 34'19 por 2	
8 div. a 00'00	
30 div. a 34'00	
90 div. a 00'00	
Paris, vista, a 36'30	
8 div. a 00'00	
90 div. a 00'00	
Oro { Onzas, 32'00 p 8 P.	
Centenes, a 31'00 id.	
Libras, a 33'50 id.	
Luisas, a 32'50 id.	
Descuento: { En el Banco, a 3'50 p 8 anual.	
{ En la Plaza, a 4'50 a 7 p 8 anual.	

Bolsa de Madrid

Cierre del día 31 (POR TELÉGRAFO)

Madrid, 31—19'55 (7'55 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

Deuda perpétua, 4 p 8 interior a 70'75.

Id. id. exterior a 77'45.

Id. amortizable, a 79'50.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886), a 84'40.

Oblig. del Tesoro 5 p 8 con garantía renta Aduanas, a 103'10.

CAMBIOS

Londres, vista, a pesetas 34'35 por £.
Paris, vista, a 36'80 p 8 P.

Almodóbar.

Bolsa de París

Cierre del día 31

(POR TELÉGRAFO)

Paris, 31—6'27 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Exterior español 4 p 8, a 72'00.

Renta francesa 3 p 8, a 102'10.

5 p 8 Italiano, (4'33 p 8), a 94'85.

Rodríguez.

Observaciones meteorológicas

ARCHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	759'45
Termómetro a la sombra	18'05
Viento	N.
Fuerza del viento	3'00
Cielo, parte cubierta	1'00
Temperatura máxima de ayer	19'00
Id. mínima de anoche	15'05
Estado del mar.	Llana.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para el día

Parada: El Regimiento Infantería de Canarias núm. 1: Jefe de día, el Teniente Coronel del mismo D. Antonio Uriz—Hospital y provisiones, el 2.º capitán de la Zona de Reclutamiento.—Oficial de vigilancia del Regimiento Infantería de Canarias.º 1.—Sargentos para la conducción de enfermos, uno por cada cuerpo de la guarnición.—El General Gobernador militar, Aizpúrua.—Comunicados.—El Comandante Sargento Mayor, Mateo Fernández.

Sección Religiosa

Febrero, 1.º

Santa de hoy.—San Ignacio.
Santa de mañana.—La Purificación de Nra. Sra.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 9 y media función solemne; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 8 y media y a las 12; a las 9 función solemne; a las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5 y media a 7 y media a las oraciones el Rosario.

Efemerides

1871. Fin del Gobierno de la defensa nacional en Francia.

1870. El rey D. Alfonso XII se traslada con su Estado Mayor a La Alcazar.

Registro Civil

Enero, 31

NACIMIENTOS

Nazario González y Machin
Consuelo Alberto y Suarez
Ramón Díaz y Jorge.

DEFUNCIONES

Felipa Delgado López, natural de

Tegueste, 23 años, soltera, Hospital civil.—Pneumonia infecciosa.

MATRIMONIOS

Mariano Acosta y Casañas, natural de esta ciudad, 21 años, soltero; con Julia Ramos Hernández, natural de la Laguna, 23 años, soltera.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 31—19'15 (7'15 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La reina regente ha firmado el nombramiento del General Loño para la Capitanía General de las Baleares.

El crucero acorazado Carlos V que debía concurrir a la manifestación naval de Cowes con motivo del entierro de la reina Victoria, ha regresado al Ferrol, de arribada forzosa por el mal estado de sus calderas.

Se ha dispuesto la formación de sumaria.

Almodóbar.

Madrid, 31—19'55 (7'55 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

El 7 de Febrero se firmarán los decretos relativos a la boda de la princesa de Asturias y a la concesión de títulos a los señores de Casta.

Las autoridades de Valencia han prohibido la salida de una procesión que se anunciaba en aquella Capital, temiendo que pudiera dar lugar a que se alterara el orden público.

El Ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha aprobado la medida.

Almodóbar.

Madrid, 31—20'10 (8'10 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE

En la tertulia del Sr. Sagasta se ha comentado el estreno del drama *Electra*, del Sr. Pérez Galdós, ha-

blándose de las tendencias de la obra y de las manifestaciones a que dió anoche motivo la representación.

El Sr. Sagasta considera que el drama es oportunísimo.

Hoy ha conferenciado con el Ministro de la Guerra General Linarés, el nuevo Segundo jefe de la Capitanía General de Canarias, señor Huertas.

Marchará a esas islas a posesionarse del cargo, el 22 de Febrero próximo.

Almodóbar.

Madrid, 31—20'35 (8'35 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

Anuncian de Gijón que se ha extendido la huelga.

Dicen que el lunes se cerrarán todas las fábricas.

Se declarará el estado de guerra.

Vendrán a Madrid comisiones de obreros y patronos a conferenciar con el Gobierno.

Almodóbar.

Madrid, 31—22'30 (10'30 n.)

DIRECTOR DIARIO DE TENERIFE.

La mayoría de la prensa de la noche se ocupa con entusiasmo de la obra de Galdós, *Electra*.

De provincias se reciben también telegramas de felicitación.

Se ha dado al drama mucho carácter político, lo que produce acaloradas polémicas, excitando las pasiones.

Los liberales decían hoy que se necesita la pronta formación de un gobierno *Electra*.

Se proyecta obsequiar con una serenata al Sr. Pérez Galdós.

El Gobernador de la provincia ha llamado hoy al empresario del teatro para convenir los medios de evitar manifestaciones ruidosas y gritos ilegales como los de anoche durante el estreno de la obra.

Se han adoptado precauciones en previsión de lo que pudiera ocurrir esta noche con motivo de la segunda representación.

Almodóbar.

se deslizaba hacia la extremidad de la plataforma, y en el momento se puso en pie en un éxtasis de terror. Vuelto en sí por la inminencia del peligro, intentó Wood en seguida escalar el pilar con la esperanza de alcanzar a una de las ventanas practicadas en los flancos del puente, y que se asemejaban a las portas de un buque de guerra.

Desgraciadamente la empresa era impracticable, y Wood, obligado a renunciar a ella, resolvió tentar un esfuerzo desesperado. Su proyecto consistía en pasar por debajo del arco del puente con ayuda del estrecho reborde que había a lo largo de—pués de ganar, si le era imposible, la plataforma del Este, sobre la que encontraría un abrigo natural contra el furor de la tempestad.

Amenazado de una muerte cierta, permaneciendo en el mismo punto, de dos peligros eligió Wood el menor, y después de haber implorado la protección del cielo, comenzó su peligrosa marcha. Llevando en el brazo izquierdo el niño, que no pudo decidirse a abandonar, aún en aquella extremidad terrible, avanzó lentamente el carpintero sobre sus rodillas, con la mano derecha extendida hacia adelante para asegurar su marcha. En el momento en que entraba bajo la bóveda, fué tan violenta la ráfaga, que estuvo a punto de renunciar a su empresa, pero pudo más el sentimiento de la conservación, y avanzó.

La cornisa o reborde sobre que se arrastraba, tendía como un pie de ancho. La extensión del arco pasaba de setenta pies; esto a los ojos del pobre carpintero era la inmensidad. Después de largos y penosos esfuerzos acababa de llegar a

Apoderóse del carpintero cierto terror, por que la mirada de Rowland se fijó en el niño.
—¡El niño de Darrell!—exclamó Rowland con voz que dominó la tempestad.—Sus padres están muertos; sólo él puede aniquilar mis esperanzas. No se dirá que he sido vencido en la lucha.

Dijo, y cogió a Wood por la garganta, y a pesar de la resistencia enérgica del pobre carpintero, lo arrastró hasta el borde de la plataforma.

En el instante mismo resonó a su lado un ruido semejante al del trueno. El techo de la casa situada sobre sus cabezas, arrancado por la tempestad, se desplomaba a lo largo del pilar. Cuando al cabo de un segundo, Wood, sin darse apenas cuenta de si estaba muerto o vivo, abrió los ojos, se encontró solo. Rowland había desaparecido. Cuando al niño estaba sano y salvo.

—¡Pobre criatura!—exclamó Wood estrechando al niño contra su corazón.—Has perdido a tus padres, como acaba de decir ese hombre terrible; pero yo te serviré de padre, y en memoria de esta espantosa noche, llevarás el nombre de Tamesis Darrell.

Sin perder tiempo lanzóse Wood a la escala y ganó la ventana. Apenas había puesto el pie en la casa, cuando cayó en un completo desvanecimiento. Al volver en sí, se encontró calmamente acostado en un lecho; el niño había sido cuidadosamente cuidado por los habitantes de la casa, y se había dormido.

A eso del medio día se sintió Wood bastante fuerte para volver a su casa.

La ciudad presentaba un horroroso espectáculo.

Su valor fué recompensado. El niño estaba en el mismo sitio.

En medio de la alegría que experimentó por el éxito de su empresa el carpintero, olvidando sus fatigas, cogió al niño y se puso en marcha. Llegó sin nuevos accidentes a la plataforma. Como había esperado se encontró comparativamente al abrigo del viento. Al avanzar contra la pared del tejamanil, notó que no estaba solo. La oscuridad le impedía distinguir las facciones del extraño, y el ruido aterrador de la tempestad prohibía toda conversación; así que Wood reveló su sorpresa, apoyando su mano sobre el hombro del desconocido. Estremeciéndose éste y habló, pero sus palabras se perdieron entre los mugidos de la tempestad. Fué preciso, pues, renunciar a anudar la conversación, y para dar nuevo alimento a sus pensamientos, levantó Wood los ojos sobre la masa gigantesca que se enderezaba delante de él, semejante a una muralla. ¡Cuéles fueron sus transportes de alegría al divisar una luz a algunos pies por encima de su cabeza!

No vaciló un instante, y arrancando una piedra del pilar del puente, la arrojó con toda fuerza a la ventana de donde salía la luz. Rompióse un vidrio y la luz desapareció. Evidentemente había sido comprendida la señal de angustia, porque la ventana se abrió y Wood vio bajar una escala de cuerda, de la que estaba suspendida una linterna.

El carpintero cogió entonces el brazo del desconocido para llamar su atención hacia el punto de salvación. Adelantáronse los dos hasta el pie de la escala, y a la luz de la linterna reconoció Wood a Rowland.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SECRETARÍA

Teniendo que dar conocimiento esta Secretaría al Sargento repatriado de Cuba, José González Carril, de un asunto que le interesa, é ignorándose su domicilio, se le cita por medio del presente para que comparezca en esta misma oficina cualquier día laborable de 12 a 4 de la tarde con el fin indicado.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Febrero de 1901.—Miguel Sansón y Barríos.

CRÓNICA

Procedente de Cardiff, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Durango*, con cargamento de carbón mineral, para los depósitos de los señores Hamilton y C.ª

En el pasado mes de Enero entraron 151 vapores, cuya clasificación por banderas es la siguiente:

Inglés	61
Español	41
Alemán	24
Franceses	16
Italianos	7
Belgas	4
Norteamericanos	4 (de guerra)
Dinamarqueses	2
Rusos	2 (1 de guerra)
Total	161

Entraron, además, 3 vapores de travesía y 89 de cabotaje entre islas, que hacen un total de 253 buques.

Esta mañana entró, procedente de Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro, el vapor español *México*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua y salió para Cádiz, escala y Liverpool, despachado por los señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

Del 11 al 12 del corriente llegará el vapor frutero *Elbe*, contratado por la Compañía anónima de exportadores Canarios, el cual saldrá directamente para Londres.

Hoy han llegado a esta Capital algunas familias de Fuerteventura que abandonan aquella isla acosadas por la miseria, para buscar aquí el sustento.

Necesario es, pues, atenderlas en cuanto sea posible, proporcionándoles trabajo.

En el Gobierno civil se han recibido órdenes para que en el primer vapor que salga con destino a Cádiz se embarquen todos los presos y penados que se encuentren pendientes de ingreso en los Establecimientos penales de la Península.

Mucho agradeceremos a la Junta Directiva del Casino *El Porvenir*, de la Laguna, la atenta invitación con que

nos ha favorecido para concurrir al baile de mañana a la noche, aniversario de la fundación de aquella sociedad.

La fiesta, según las noticias que tenemos, estará brillantísima.

A la respetable edad de 101 años acaba de fallecer en Argual, jurisdicción de la Ciudad de los Llanos, en la Palma, D.ª María Candelaria Pérez Hernández.

Vivió, pues, en tres siglos, D. E. P.

De todas las Corporaciones y Sociedades a las que se ha dirigido la Comisión organizadora de los *Juegos florales* de la Orotava, solicitando premios para el Certamen, la primera que ha respondido ha sido el Ayuntamiento de Las Palmas, enviando dos premios: un juego de escritura completo, de plata, en lujo de estuche, y una petaca y fosforera del mismo metal también en su estuche.

Hemos tenido ocasión de ver estos objetos que constituyen dos bonitos premios, de valor y de gusto; y sería de desear que el ejemplo dado por aquel Ayuntamiento sea imitado por los demás de la provincia.

Se halla abierto el pago de sus haberes a los maestros de los partidos judiciales de la Laguna y la Orotava.

El Sr. Alcalde del Puerto de la Cruz ha oficiado al Sr. Presidente de la Comisión Central de la *Cruz Roja* en esta Capital participándole que se ha presentado el padre del soldado Víctor García, muerto a bordo del vapor *Isla de Mindanao*, al ser repatriado de Filipinas, reclamando las 68.85 pesetas y la arcilla pertenecientes a dicho soldado, que la Comisión de la *Cruz Roja* de Barcelona remitió a ésta para su entrega.

Inmediatamente se remitirá al Puerto de la Cruz dicha suma y arcilla.

Ayer, previo reconocimiento, dispuso el Sr. Delgado Ayala que fueran inutilizados y enterrados unos 20 kilogramos de pescado fresco, que no estaba en buenas condiciones para el consumo.

También fueron decomisados a las vendedoras ambulantes y enviados a los Asilos benéficos, unos 16 litros de leche aguada.

Anticiase brillante el baile de máscaras de mañana en el casino *Círculo de Amistad*, para el que hemos sido atentamente invitados, atención que agradecemos.

Se ha resuelto que al ramo de guerra corresponde el pago de los gastos causados por los reclutas que se declaran inútiles a consecuencia de enfermedades sobrevenidas ó descubiertas después del ingreso en Caja.

De los billetes de Lotería correspondientes al sorteo de 10 de Enero, vendidos en esta Capital, obtuvieron premio de 1.000 pesetas, los números 1.054—3.121—5.186—8.103—13.740 y 19.149.

Ya están a la venta los billetes para el sorteo del 14 del corriente, cuyo premio mayor es de 250.000 pesetas. Vale el décimo 10 pesetas.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª pág. «Mikagrosos Confites ó Inyección anti venérea y Roob anti sífilítico COSTANZA».

RECUERDOS DE UN VIAJE

A LA ISLA DE LA MADERA

III

Al doblar la punta de Anaga, una fuerte brisa del norte nos hizo volver a la triste realidad; y digo triste, porque a pesar de la opinión de nuestro amigo, el acreditado marino que nos acompañó desde el muelle hasta el vapor, lo cierto es que empezaron los tumbos de mal género, que pusieron en movimiento todo el contenido de nuestros estómagos, y una ola más atrevida que las otras y que parecía bailar fantástico vals con una ráfaga de viento, se elevó sobre la agitada superficie y chocando en el costado de babor del «Orotava» se desbizo en abundante lluvia que nos puso como una sopa, obligándonos a bajar más que de prisa al camarote, de donde no volvíamos a salir hasta el día siguiente por la tarde.

Renuncio decir lo que me sucedió en el camarote: en primer lugar por consideración al que esto lea y en segundo por mi mismo, pues como cantan en *La Tempestad*,

Solo de pensarlo
No sé que me da,
Tengo todo el cuerpo
Mareado ya.

El tiempo que permanecí encerrado no pasó de veinte y cuatro horas, aunque a mí me pareció incommensurable. Muchas veces miré el reloj creyendo habían transcurrido dos horas de una a otra inspección y solo acusaba diez minutos de diferencia.

Dormí algunos ratos, pero me despertaba con frecuencia el ruido de la máquina, y entonces, medio atargado por el cansancio, y sin estar dormido ni despierto, recorría con la imaginación todo el interior del buque y examinaba todos sus mecanismos, marchando a compás del movimiento de vaivén del émbolo, que hacía estremecer todo el casco, no sé si de satisfacción por encerrar en su seno uno de los adelantos que dan nombre al siglo XIX, ó de temor porque pudiera ser destruido por la misma máquina si el hombre sufría alguna equivocación en su manejo.

Entraba en el depósito de carbón y veía al fogonero recoger con su pala el combustible que arrojaba al hogar de la caldera de vapor, sin conocer el número de calorías y por consiguiente el trabajo mecánico que echaba en cada palada, pero colocándolo perfectamente de manera que se aprovechara en la

combustión la cantidad mayor de calor dentro de las grandes pérdidas inevitables.

Penetraba en el interior del hogar, que si bien a primera vista parecía un pequeño infierno donde todo estaba en revolución y anarquía, se observaba pronto que allí no ejercían sus dominios Pedro Botero, sino que por el contrario el buen método y orden reinaban en todos los momentos, y que en vez de ser el fuego el encargado de graduar los sufrimientos del hombre, era éste el que tenía encerrado a aquel poco más que en un puño y obligándole a transmitir a la caldera la misma cantidad de calor, que constantemente cedía el carbón después de tenerla almacenada a centenares de siglos. De esta suerte todo el trabajo que en otro tiempo se efectuó para que la gigantesca planta se convirtiera en el combustible por excelencia, volvía a efectuarse ahora en sentido inverso, convirtiéndose el calor en trabajo, pues al elevar a cien grados la temperatura interior de la caldera, el agua allí encerrada se convertía en vapor dotado de una fuerza expansiva que daba al émbolo el movimiento de vaivén, y por una ingeniosa combinación de mecanismos, este movimiento rectilíneo alternativo se convertía en el circular continuo de la hélice, cuyas paletas, apoyándose en las aguas del mar, como nosotros para andar nos apoyamos sobre la superficie sólida de la tierra, (si bien esta comparación no es del todo exacta) impulsaban la embarcación, dándole una velocidad que creo fuera aproximadamente de cinco metros por segundo, pues la isla de Tenerife dista de Madera 440 kilómetros y este espacio fué recorrido en 26 horas.

Después de admirar como los movimientos vibratorios que llamamos calor se transformaban en movimiento de avance del barco, y que toda aquella maquinaria tan complicada a primera vista no tenía más objeto que efectuar esta transformación, domesticando millones y millones de pequeñas fuerzas que obligadas a unirse constituían una sola capaz de mover una masa de miles de toneladas, y sometida por completo a la voluntad del hombre que la dirigía y empleaba según su deseo, terminaba mis excursiones imaginarias quedando me dormido unos cuantos minutos, y despertando cuando el mar me obligaba a dar dos ó tres tumbos en el camarote como diciéndome: todo eso de transformaciones de movimiento y fuerzas más ó menos poderosas que el hombre cree tener en su mano, y que tú tanto admiras, no vale nada en cuanto a mí se me hinchaban las narices; y como si quisiera corroborar lo dicho, me sentía arrastrado de un lado a otro de la litera con la misma facilidad que el viento arrastra una pluma que encuentre en su marcha.

Como no hay plazo que no se cumpla llegó por fin, a las seis de la tarde del día 8, el momento de fondear en la bahía de Funchal.

A mi amigo y a mí nos desapareció el mareo con la idea de vernos pronto en tierra firme, y volvimos a aparecer sobre la cubierta del «Orotava».

La última tierra que habíamos visto el día anterior fué la punta de Anaga con su suelo monótono y árido; la primera que ahora contemplábamos tan bien desde el bordo era Funchal y sus alrededores. ¡Qué contraste! ¡Qué impresión tan agradable sentíamos al mirar el nuevo paisaje y qué dolor al recordar el que habíamos visto el día antes en Tenerife!

Funchal es mucho más atractiva vista desde el mar que vista desde la misma población. Tiene muchas casas construidas en medio de huertas ó jardines con frondosos árboles, y todos los terrenos que rodean el pueblo se hallan cubiertos de exuberante vegetación. Parece un bosque en el que se fueran talando los árboles a medida que se van construyendo las casas ó se van formando huertas, siempre cubiertas de verdura.

No se ve ninguna porción de terreno que, sin estar ocupada por un edificio, carezca de vegetación.

Los reinos animal y vegetal se presentan unidos en tan amigable consorcio, respetándose y protegiéndose mutuamente, con la completa convicción de que sin el uno no puede tener el otro vida lozana y próspera, que no sabemos que admirar más, si el profundo cariño y respeto del hombre a los árboles ó las ventajas y riquezas que éstos proporcionan a aquél.

Con gran satisfacción contemplábamos mi amigo y yo el magnífico cuadro que se extendía ante nuestra vista; y al pensar que en los primeros días de Septiembre habíamos dejado casi limpios de vegetación los terrenos que rodean a Santa Cruz y allí encontrábamos todo cubierto de plantas y sin un palmo de tierra vacío, no podíamos menos que sentir un gran desconsuelo y quejarnos de nuestro abandono y apatía en contener la tala de los montes, que trae consigo la carencia de aguas y la imposibilidad de sembrar nada en los meses de verano.

Como en las comparaciones siempre hay uno que se lleva la peor parte y, desgraciadamente, en este caso era mi país, me alegró que se interrumpiera la que yo hacía, con la llegada de varios amigos que fueron a bordo a recibirnos, y entre los cuales se encontraban don Eduardo Cunha y D. Federico Wikinson, a cuya amable invitación fué debido nuestro viaje a aquella isla.

Casi de noche salimos del «Orotava» para entrar en el bote que nos condujo a tierra. Pero antes de abandonar el mar quiero dejar consignado que, así como en asuntos de vegetación y aguas se lleva Santa Cruz la peor parte comparada con Funchal, en cambio en el movimiento comercial de su puerto está en primer lugar; pues tanto el día de mi llegada como los seis siguientes que allí estuve, vi solamente uno ó dos vapores fondeados y a veces ninguno.

Esto es debido principalmente, según nos dijeron, a que haciéndose imposible la importación de muchos artículos, por ser sumamente crecidos los derechos de aduanas y ser muy grande el número de materias gravadas, se lleva solamente de otros países lo que, siendo indispensable, no se produce en la isla.

la mitad del camino, cuando se vió detenido por un obstáculo. Era una enorme piedra que los obreros habían llevado para reparar el puente. Aquel encuentro hizo correr un sudor frío por la frente de Wood. Retroceder era imposible; levantarse era exponerse a una muerte inevitable.

Dirigió Wood la vista a la impetuosa corriente, que rodaba a sus pies con la rapidez del rayo, y se apoderó de él una especie de vértigo. Para resistir aquel vértigo, se apoyó contra la piedra con todas sus fuerzas. Con indecible alegría suya, la piedra rodó al torrente. Cobrando, pues, nuevo ánimo, siguió Wood arrastrándose. En fin, después de haber corrido mil veces el riesgo de resbalar sobre las piedras húmedas, ó de ser derribado por el viento, tocaba el carpintero al término de su terrible viaje, cuando notó, estre meciéndose de horror, que había perdido el niño.

Toda su sangre refluyó hacia el corazón, y sus miembros temblaron convulsivamente al hacer aquel descubrimiento. Todo pareció girar y hundirse en torno suyo, y lanzando un grito de agonía, se agarró por un esfuerzo desesperado a las grietas de las piedras. Poco a poco fué disipándose aquel vértigo, y Wood recordó que había puesto el niño en una cavidad en el momento que había intentado apartar la piedra traida allí para tapar un agujero. En su apesuramiento por seguir su camino, había olvidado Wood al niño, que resolvió volver a coger, resultase lo que quisiese. Arrastróse, pues, retrocediendo, porque no se atrevió a afrontar el viento, y después de esfuerzos inauditos llegó a la cavidad.

culo de devastación. Costóle a Wood sumo trabajo abrirse paso en medio de los escombros que obstruían las calles. Al llegar al extremo de Fleet Street, lo cogió por el cuello un individuo, cuya rostro atezado le recordó uno de sus verdugos de la víspera. Aquel hombre le acusó con horribles imprecaciones de haberle robado a su hijo. En vano Wood protestó de su inocencia; y según toda probabilidad, el hombre en cuestión, secundado por sus compañeros, se hubiera apoderado del niño, sin la súbita llegada de una escuadra de policía que dispersó a los malhechores.

Libre apenas de sus manos, se puso Wood a correr cuanto pudo, y pronto llegó a Wyck Street sin haber mirado hacia atrás una sola vez. Por fin entró en su casa, y viendo venir a su mujer, le entregó el niño sin tener fuerzas para pronunciar una palabra.

yo, hizo un movimiento falso, y habiendo colocado los pies sólo sobre el reborde, la plataforma cayó hacia atrás. Llegó, sin embargo, a agarrarse a la punta del tejamar, pero las piedras estaban resbaladizas, y el desgraciado, arrastrado además por una corriente irresistible, se soltó y desapareció, lanzando un grito supremo. Oyó Wood aquel grito, pero era demasiada peligrosa su propia situación para permitirle tentar un esfuerzo en favor del pobre barquero.

Para hacer que se comprenda bien la posición de Wood y lo que sigue, es necesario describir la forma y la estructura de la plataforma sobre la que se había refugiado.

Hemos dicho ya que el pilar de cada arco del puente estaba defendido por un enorme tejamar. Estos tejamares variaban en cuanto a la anchura, según la dimensión del pilar a que pertenecían, pero tenían todos la misma longitud poco más ó menos y se parecían por su forma a la proa de un bote. Los pilares de granito que formaban los cimientos de aquellos tejamares, resistían siglos hasta a la incesante acción de la corriente. El tejamar sobre el que estaba el carpintero podría tener como unos seis pies de ancho y siete de largo, pero estaba cubierto de barro y continuamente inundado por las olas, así es que las piedras estaban tan resbaladizas como el hielo.

Para sustraerse a la violencia del viento, tendióse Wood de espaldas, pero aquella postura le puso en un peligro mayor aún porque si bien corría menos riesgo de ser llevado por el viento, en cambio se hallaba más expuesto a ser arrebatado por las olas. Le pareció que poco a poco

Por esto el movimiento marítimo ha ido disminuyendo y creo que hoy tengan las Canarias bastante más importancia comercial, que las islas de Madera.

LEOCADIO MACHADO.

(Continuará).

Reglamento y programa

DE LA EXPOSICIÓN PROVINCIAL DE FLORICULTURA, HORTICULTURA Y GANADERÍA, QUE PATROCINADA POR EL ILUSTRE AYUNTAMIENTO, CÁMARA AGRÍCOLA Y SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES Y PLANTAS ÚTILES DE LA OROTAVA, HA DE CELEBRARSE EN DICHA VILLA LOS DÍAS DEL 13 AL 30 DE JUNIO DE 1901

Artículo 1.º La Exposición de Floricultura y Horticultura, se verificará en los salones y galerías de las Casas Consistoriales, y la de Ganadería en el sitio conveniente que de antemano se designe.

Art. 2.º Podrán ser expositores todos los habitantes de esta provincia y siempre que los objetos que se presenten hayan sido cultivados o criados en estas islas, ó, á lo menos, se hallen acclimatados en las mismas con un año de anticipación al día de la apertura.

Art. 3.º Los que deseen tomar parte en la Exposición, deberán indicar á la Junta organizadora que suscribe, un mes antes de la apertura, los objetos que quieren exponer. Dicha Junta les proveerá de una papeleta de admisión, con la que les entregarán en los locales del certamen una semana antes de abrirse, si pertenecieren á los ramos de Floricultura y Horticultura, y el día mismo de la apertura, hasta las nueve de la mañana, si á la sección de Ganadería, dándose recibo de unos y otros por la Secretaría de la Junta, que tomará nota de todos ellos.

Art. 4.º Los gastos de transportes de los objetos y manutención del ganado, serán de cuenta de sus dueños.

Art. 5.º Si hubiere necesidad de transplantar alguna planta ó reponer alguna maceta antes de hacerse cargo de ellas la Junta organizadora, se verificará también por cuenta del expositor.

Art. 6.º Una vez admitido el objeto que se ha de exponer, su cuidado y conservación quedan á cargo de la Junta; y si el expositor deseara hacer una instalación particular, se le señalará sitio á propósito para ello, siendo de su cuenta los gastos que aquella ocasionare.

Art. 7.º Cada maceta tendrá escrito el nombre de su dueño y la clasificación de las plantas, pero si no lo tuviese, la Junta se encargará de suplir dicha falta.

Art. 8.º Las flores cortadas y en ramos, podrán exponerse por sus dueños todos los días que dure la Exposición, siempre que sea antes de las diez de la mañana.

Art. 9.º La Exposición estará abierta todos los días señalados, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, salvo circunstancias especiales que lo impidan.

Art. 10. La entrada á la Exposición se verificará mediante el pago de la cuota que se establezca, y solo en el caso de tener que colocar ó cambiar algún objeto, ó reponer ramos y flores cortadas, se permitirá la entrada libre á los expositores, para lo cual se les facilitará una tarjeta personal é intransferible, que únicamente les autorizará para permanecer en el local hasta las 10 de la mañana.

Art. 11. Sin embargo de lo dispuesto en el artículo anterior, tendrán entrada gratis las autoridades que concurran al Certamen.

Art. 12. Un Jurado de personas competentes, calificará el mérito de los objetos durante el tiempo que esté abierta la Exposición, distribuyendo los premios el día que para ello se determine. El fallo de este Jurado será definitivo,

pudiendo adoptar los medios que estime convenientes para el mejor desempeño de su misión.

Art. 13. La Junta organizadora de la Exposición nombrará las personas que han de componer el Jurado, publicando sus nombres tan pronto sea posible.

Art. 14. Habrá para cada sección, siempre que el Jurado la considere digna de ellos:

Un primer premio, consistente en un objeto de arte.

Tres segundos premios.

Diplomas de honor.

Y el número de menciones honoríficas y cartas de aprecio que se juzguen necesarias.

En la sección de Ganadería se concederá un premio de 80 pesetas á la mejor vaca lechera que se exhiba, y además se rifará un becerro entre todos los expositores.

Art. 15. Los objetos podrán ser vendidos por sus dueños, pero no podrán retirarse de la Exposición antes de que ésta se termine, sin el previo permiso de la Junta organizadora.

Art. 16. Los expositores de ganado podrán retirarlo del local del Certamen todos los días á las 4 de la tarde, si así lo estimaren conveniente.

PROGRAMA DE LA EXPOSICIÓN

GRUPO 1.º

Plantas y flores vivas

CLASE 1.ª

Plantas vivas de adorno y de flor, en colección ó ejemplares sueltos.

Sección 1.ª Plantas anuales de flor, cultivadas en macetas, notables por su belleza y por el número de variedades.

Id. 2.ª Plantas de adorno propias para cultivar en habitaciones, galerías y patios.

Id. 3.ª Plantas trepadoras.

Id. 4.ª Arbustos en flor.

Id. 5.ª Arbustos notables por su forma y follaje.

Id. 6.ª Helechos, licopodium, selaginella, etc.

Id. 7.ª Plantas de tubérculos, bulbos y rizomas, notables por la belleza de sus hojas ó por sus flores.

Id. 8.ª Coníferas.

Id. 9.ª Palmas, pandaneáceas, musáceas.

Id. 10. Colección de plantas indígenas que se encuentren en nuestros campos sin ser objeto de cultivo, que tengan aplicaciones útiles, con descripción de las que éstas sean.

CLASE 2.ª

Flores y Ramos

Sección 11. Colección de flores cortadas, notables por su belleza y por el mayor número de especies y variedades.

Id. 12. Ramos de flores para sala, centros de mesa, de mano, etc.; así como guirnaldas y cualesquiera otras formas de agrupar las flores artísticamente.

CLASE 3.ª

Imitaciones

Sección 13. Plantas y flores que imiten á las naturales por medio del papel, tela, cera, pintura, etc.

Grupo 2.º.—Horticultura

CLASE 4.ª

Sección 14. Ejemplares de tubérculos y raíces propios para la alimentación del hombre y de los animales.

Id. 15. Ejemplares de legumbres y cereales: sus frutos.

Id. 16. Frutos en verde propios para la exportación.

Id. 17. Frutas y conservas de las mismas.

Grupo 3.º.—Ganadería

CLASE 5.ª

Sección 18. Ganado caballar.

Id. 19. Ganado bovino.

Id. 20. Ganado cabrio.

Id. 21. Ganado lanar.

Id. 22. Ganado de cerda.

Además, puede ser expuesto todo objeto que llame la atención por su belleza ó raras cualidades siempre que tenga relación con los de los grupos anteriores.

Villa de Orotava, 1.º de Enero de 1901.—El Presidente de la Junta or-

ganizadora, Ignacio Llerena y Monteverde.—El Vice Presidente, Germán Wildpret.—Los Vocales, Juan Cullen, Luis Monteverde, Francisco de Ponte, Gonzalo D. Flores.—El Secretario, Diego de Ponte.

ANuncios PREFERENTES

EL DR. RAMÓN VALERIO HATRAS, graduado su gabinete de Cirujía dental, de la calle de Cruz Verde núm. 20 á la de San Francisco núm. 36, donde ofrece sus servicios á su clientela y público en general.

SE VENDE MUY BARATO Y SIN SES RENAR un birlocho recién llegado de fábrica: Informes, G. Wilppret. Puerto de la Cruz.

Manuel Santaella

CORRECTOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos. (29 1)

Se alquilan

Los sótanos de la casa número 12, General Antequera, propios para depósito. En la misma informaran

AVISO

El Establecimiento de enseñanza para señoritas que dirige en esta Capital la señorita D.ª Emilia Robayo, se ha trasladado á la casa núm. 23 de la calle de la Noia. Las clases de piano, bandurria, dibujo y pintura se dan también á domicilio á las personas que á ello deseen. Para informes dirigirse á dicho colegio Noia, 23.

Carbón de breso

De buena calidad y acabado de hacer, se realiza á 5'25 Ptas. el saco en la calle de Santiago núm. 1, esquina á la de Santa Rosalia. También se vende al detal.

TURBA

de clase superior, para empaquetado de frutos.

De venta en los almacenes de Hijos de Juan Yanes. (30 1)

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vino. dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á pesetas 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol número 24, accesorio.

(26 8)

PEINADORA

recientemente llegada de Madrid, ofrece los servicios de su profesión á las Sras. y Sritas. que deseen las sirva á precios sumamente reducidos. Callao de Lima 7.—Santa Cruz.

Casa Alexandre GRAN SUBASTA VOLUNTARIA

Hoy á las 7 de la tarde seguirán rematándose los artículos siguientes:

RELOJERIA

Relojes de oro, plata, acero y nickel para caballeros y señoras.

JOYERIA Y PLATERIA

Anillos, zarcillos, pulseras, broches, dijes, etc., etc.

ORFEBRERIA

Cubiertos de metal blanco, platos de, cuchillería y varios artículos para mesa.

Cristalería y objetos de arte. Centros de mesa, juegos completos de cristalería, servicios de porcelana y de loza fina, juegos para tocador de cristal Baccarat, objetos de arte y de fantasía, etc., etc.

NOTA.—Los miércoles y sábados de cada semana estarán dedicados especialmente á la subasta de artículos de más valor en Relojería, Joyería, Orfebrería y Cristalería.

Alfonso Dehesa

CORRECTOR DE COMERCIO

San José, 32.

Teléfono 101.

Negociación de cheques y Letras sobre el Extranjero, oro, billetes y monedas, valores y fondos públicos, valores locales, casas, solares, etc. Descuentos y Pignoraciones en el Banco y en Plaza, etc. (1-9)

Carlos Franquis y Gil

CIRUJANO DENTISTA

ofrece sus servicios al ilustrado público de Santa Cruz.

Calle de San Juan Bautista, n.º 17. (1-10-25)

GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en Londres en 1821

CAPITAL SUSCRITO. . . £ 2.000.000

FONDOS EXCEDEN. . . £ 4.500.000

Esta importante Compañía, que cuenta con los mayores seguros de Tenerife, acepta

SEGUROS contra INCENDIOS ó PRIMAS ECONÓMICAS

AGENTE GENERAL

ALFRED WILLIAMS.—Santa Cruz de Tenerife.

SUB-AGENTES

Miguel Castro y Cullen,

Abraham Morales,

Alfred F. Perry,

Ramón Gutierrez y C.ª,

Hijos de Juan Yanes,

Tomás García Hermanos,

Laguna

Orotava

Puerto de la Cruz,

Icod.

Isla de la Palma

Isla de Lanzarote.

(8-1)

CLAUDIO BRITO

TALLER DE CARPINTERIA

Se hace cargo de toda clase de diligencias y servicio de capilla ardiente y de honras fúnebres. De día calle de Imeldo Serís, 105; de noche Jesús Nazareno 26.

PRECIOS ECONÓMICOS

(23 1-15)

MOSAICOS HIDRAULICOS INCRUSTADOS

ÓRSOLA SOLÁ Y COMPAÑÍA—BARCELONA

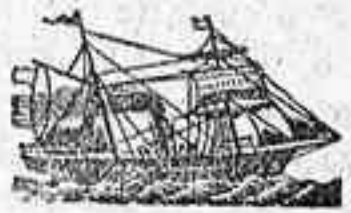
Proveedores de la real casa.—Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888.

En la Exposición Universal de París de 1890, la única Medalla de oro acordada á la fabricación de Mosáicos hidráulicos, fué concedida á nuestros productos en competencia con los de las demás naciones del mundo.

PRODUCCIÓN ANUAL: 4.500.000 PIEZAS

Fábrica la más importante de España, la que cuenta con mayor número de dibujos y existencias, y la que ha logrado una fabricación más perfeccionada.—Pavimento el más durable y consistente que se conoce; lo garantizan 14 años de constante éxito.—Fabricación de objetos de cemento y granito

Vapores con registro abierto



Cie Generale Transatlantique
Para La Guayra, Fort de France,
Trinidad, Curacao, Puerto Cabello,
Cartagena, Colon, Puerto Limon, etc.
El hermoso vapor francés

Alexandre-Bixio

Saldrá de este puerto el 15 de Febrero.
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.
También admite con trasbordo en Fort de
France, para Saint Pierre, Pointe a Pitre,
Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Maya
guez, Santo Domingo, Jacmel, Port-au-
Prince, Jeremie (Haiti) Petit-Goave, Les
Cayes, Sainte-Lucie, Denceary, Surinam,
Cayenne, Carapano, Santiago de Cuba, etc.
Agentes, HARDISSON FRERES.

Hamburg Sud-Amerikanische
DAMPFSCHIFFS GESELLSCHAFT

PARA HAMBURGO
El magnifico vapor

Belgreño

Saldrá de este puerto el 4 de Febrero.
Admite 150 toneladas de carga.

PARA HAMBURGO
Saldrá el día 6 de Febrero el vapor

Santos

Admite 150 toneladas de carga y pasajeros.

PARA HAMBURGO
Llegará el 7 de Febrero el vapor

Cap Roca

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga.
Agentes, Hamilton y C.



Compañia Trasatlantica Española
(ANTES A. LOPEZ Y C.º)
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el día 9 el vapor

Alfonso XIII

Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ Y BARCELONA
Llegará el día 16 el vapor

P. de Sasturategui

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA,
COLOMBIA Y VENEZUELA
El magnifico vapor

Cataluña

Saldrá de este puerto el 17.
Admite carga y pasajeros.

PARA CADIZ ALICANTE,
VALENCIA, BARCELONA Y
MARSELLA

Saldrá el día 28 el vapor

M. L. Villaverde

Admite pasajeros y carga.

PARA CADIZ Y BARCELONA
El magnifico y rapido vapor

Isla de Panay

Llegará a este puerto el día 1.º de Marzo
Admite carga y pasajeros.
Agentes, Viuda é hijos de Juan La Roca.



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS
PARA MADEIRA Y LONDRES
VAPORES Dias de salida de Tenerife

WAZZAN	4 de Febrero
OROTAVA	11 "
TELDE	16 "
ZWEENA	23 "
MOROCCO	28 "
WAZZAN	7 de Marzo
OROTAVA	12 "

Agente, HY WOLFSON, Marina,
The Union Castle Mail S. S. Co.

PARA LONDRES

El hermoso vapor

GAUL

Llegará el día 2 de Febrero.
Admite pasajeros y carga.

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

Raglan Castle

el día 14 de Febrero.
Agentes, Hamilton y C.º

The Aberdeen White Star Line

Para Londres

El magnifico vapor

Salamis

Llegará el 5 de Febrero.
Admite pasajeros y 300 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE
GRAN MARCA

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará el 5 de Febrero el vapor

CAROLINA

Admite carga.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassam,
Cotonou, Libreville, Cap-Lopez, Cote
d'Ivoire, Loango, Mayumba, Banane,
Boma y Maladi

Saldrá de este puerto el magnifico vapor

Uruguay

el día 20 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª
clase.

Para Bordeaux y Havre

El magnifico vapor

Ville de Maceio

Saldrá el 17 de Febrero.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª
clase.

Agentes,
Hardisson Hermanos
SHAW SAVILL & ALBION

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá el 4 de Febrero el vapor

Tokomaru

Admite 100 toneladas de carga.
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



VAPORES TRASATLANTICOS
DE A. FOLCH Y C.º
(Sociedad en comandita)

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

Berenguer el Grande

Se espera el día 10 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes.

Vapores Trasatlánticos
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º

Para Puerto Rico, Habana

y Veracruz

El día 19 de Febrero llegará el vapor

Martin Saenz

Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hijos de Juan Yanes

Forwood Brothers & Co's
Line of Steamers

Para Madera y Londres

El magnifico vapor FRUTERO

Wazzan

Saldrá el día 4 de Febrero.

Agente, HY WOLFSON Marina, I.

NOTA.—En adelante las notas de efecti-

vo para estos vapores solo se admitirán

hasta las 4 de la tarde del día anterior al de

salida del vapor.

ANUNCIOS GENERALES

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CAPITAL AUTORIZADO 5.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: D. Aureliano Martín Fernández del Cas-
tillo (de la casa Viuda y Hermanos de Sixto
Martín), Comerciante y propietario.

Tesorero: D. Antonio Lecuona y Calveras, Comer-
ciante y propietario.

Secretario: D. Candido Alarcó y Aznar, Comer-
ciante

VOCALES

D. Hilario Diaz García, Propietario.

D. Francisco de Armas Clos, Abogado y propie-
tario.

D. Carlos Diaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas
y Ramos, sucesores de Juan Cumella), Comercian-
te y propietario.

Esta Compañia asegura en condiciones liberales y a primas módicas en las dos Secciones siguientes:

1.ª Sección. INCENDIOS.

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asgura-
ble contra incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro causado por el fuego, por el agua arrojada
para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina de va-
por y por el rayo, aun cuando no produzca incendio.

2.ª Sección. MARITIMA-FLUVIAL.

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores
embarcados, ganancias esperadas, préstamos a la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse: por carta a la Dirección General, apartado de Correos número
49; personalmente a la misma Dirección, en su local provisional, calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. ALARCÓ.

DIRECTOR GENERAL.

VOCALES SUPLENTE

D. José Torres Herrera (de la casa Viuda é hijos de
Juan P. Torres), Comerciante y propietario.

D. Francisco Gourié Marrero, Comerciante y pro-
prietario.

D. Tomás Zerolo, Dr. en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y pro-
prietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, (de la casa Hardisson
Frères), Comerciante y propietario.



MILAGROSOS CONFITES

ó Inyección antivenérea y Roob antisifilítico
COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día
más creciente que merecen del público de todas las naciones los
Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo
y sífilis aún siendo sus males crónicos de más de veinte años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los

«estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente

curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días

Calle Diputación, n.º 435 será radicalmente curada la «gonorrea» reciente y en 5 ó 6 días la

«crónica» y «gota militar». Inmejorable para las «úlceras y flujo

reancho» de las mujeres, «arenillas, catarros de la vejiga, escosores uretrales, cálculos,

autenciones de orina y demás infecciones genito-urinarias y especialmente la «sífilis»

tes que sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas pater-
nah de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta

biora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia

Mecurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en con-
serrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosos para la salud, y que, como es

tabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja

de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite

el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, calle Dipu-
tación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», pesetas 4; precio de los Con-
fites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5; Roob antisifilítico,

el frasco pesa as 4.—Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Santa Cruz de Tenerife, en la de Serra, Castillo 7, á los mismos precios arriba

nd icados. (2-4-alt.)



EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente reme-
dio, al minuto y sin riesgo el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testi-
monio de su brillante éxito, destruyen-
do al propio tiempo la felidez que la

carie comunica al aliento.

De venta en Tenerife, Drogueria de Lorenzo Filpes

calle del Norte n.º 4, y principales farmacias de la ciudad

á 2 pesetas bote. (7 6)



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR



CURACIÓN PRONTA Y CURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó
de resfriado, seca, nerviosa,
ronca, fatigosa, por fuerte y
crónica que sea, se cura ó
se alivia siempre con estas
PASTILLAS, siendo sus
efectos tan seguros y rápidos
que casi siempre desaparece
la **TOS** antes de concluir la
primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben
usar los **CIGARRILLOS BARBÁNCOS** ó los **PAPILLOS ALOADOS**
que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LAS SEÑORAS

que sufren monstruaciones difíciles
y tardías usan

APIOLINA SOL

Este producto, que no debe confun-
dirse con el apiol, provoca y normaliza
las reglas.

Depósito: Farmacia SOL: Cortes, 226
BARCELONA.

En Santa Cruz de Tenerife D. Lo-
renzo Filpes, Cruz Verde, 16.

Academia de Derecho

«MORALES»

La más acreditada de Madrid y que

mejores resultados ha obtenido en los

exámenes de Junio y Septiembre.

Se admiten internos.

Se contesta á los padres y encarga-
dos que escriben de provincias.

Directores: D. J. Morales del Cam-
po y D. M. Antonio Valdeavellano.

Calle de San Bernardo 33 y 35—
Madrid. (11-10)

IMPRENTA ILENA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ

REGENTE, MANUEL F. GARCÍA

Santa Cruz de Tenerife —Castillo, 49 y 56